Asunción, 26 de octubre de 2022

Nota JEM – UOC N° 115/2022

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", notifica la adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 09/2022 **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores - Plurianual"**, ID N° 419.319.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y reglamentaciones, siendo adjudicado el oferente INELEC S.A., con R.U.C. N° 80026826-1, por el monto mínimo de Gs. 41.500.000 (guaraníes cuarenta y un millones quinientos mil) y hasta un monto máximo de Gs. 83.000.000 (guaraníes ochenta y tres millones) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, con mi mayor consideración.

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Cesar E. Diesel
Director – U.O.C.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Gmail

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES - PLURIANUAL ID N° 419.319"

1 mensaje

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 26 de octubre de 2022, 10:55
Para: cgiotis@otis.com.py, rgelevadoresmjt2021@hotmail.com, renfe_sa@hotmail.com, jgraur@inelec.com.py, SIMON RECALDE <consultas.astelev@gmail.com>

Buenos días,

Nos dirigimos a ustedes a fin de notificar la adjudicación del proceso de contratación de referencia.

Se adjunta
Notificación
Resolución JEM/DGAF/SG Nº 580/2022
Informe de Evaluación Nº 11/2022

3 adjuntos

notif ascensores.pdf
225K

Resolucion 580-22.pdf
1438K

acta de evaluacion ascensores.pdf
7347K